

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA LITYALABS BUSINESS PROCESS OUTSOURCING CIA. LTDA.
REUNIDA EL 26 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Quito, el día veinte y seis (26) del mes de marzo del año dos mil quince (2015), a las 08:00 horas, en las oficinas ubicadas en la Avenida Eloy Alfaro N29-235 e Italia, Edificio Fortune Plaza piso 5, Oficina 514, se reúnen los socios de la compañía LITYALABS BUSINESS PROCESS OUTSOURCING CIA. LTDA. en lo posterior denominada como la "Compañía".

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO US \$	CAPITAL PAGADO US \$	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
Fausto Ricardo Puente Santos	580,00	580,00	580
Carlos Enrique Soria Flor	70,00	70,00	70
Francisco José Soria Flor	70,00	70,00	70
Adrián Augusto Molina Carrera	70,00	70,00	70
Juan Esteban Villacís Salazar	70,00	70,00	70
Juan Diego Astudillo Durango	70,00	70,00	70
Tito Agustín Casámen Sánchez	70,00	70,00	70
TOTAL	1,000.00	1,000.00	1.000

Por decisión estatutaria los socios presentes (en adelante referidos como los "Socios") designan como Presidente de la Junta al señor Adrián Augusto Molina Carrera, y como Secretario de la Junta, se nombra al señor Fausto Ricardo Puente Santos.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía,

los Socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter de universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2014.**
2. **Conocer y resolver sobre el ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, y sobre el ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, correspondientes al ejercicio económico 2014.**
3. **Conocer y resolver sobre el resultado arrojado por el ejercicio económico de 2014.**
4. **Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios.**
5. **Nombramiento de autoridades administrativas.**

El Presidente de la Junta, luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día acordado.

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2014.**

El Presidente de la Junta, informa a los presentes, que de conformidad con la Ley, el informe del Gerente General de la Compañía está a disposición de los Socios. Sin embargo, da lectura al informe y una vez escuchado, revisado y analizado, los Socios solicitan sea aprobado por los asistentes.

Luego de un intercambio de opiniones, los socios presentes en la Junta **RESUELVEN POR UNANIMIDAD**, por lo que no existen votos en blanco o abstenciones, lo siguiente:

- 1.1 **APROBAR** el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2014, sin observaciones de ninguna clase.

Conocido y resuelto éste punto, el Presidente de la Junta solicita se de lectura al segundo punto del orden del día.

2. **Conocer y resolver sobre el ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, y sobre el ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, correspondientes al ejercicio económico 2014.**

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 124 de la Ley de Compañías, el Presidente interviene para pedir a los asistentes la revisión del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2014.

Los Socios, luego de una breve deliberación solicitan se vote sobre la aprobación de los mismos.

Los socios presentes en la Junta **RESUELVEN POR UNANIMIDAD**, por lo que no existen votos en blanco o abstenciones, lo siguiente:

- 2.1. **APROBAR** los Balances Generales y Estados de Pérdidas y Ganancias, correspondientes a los ejercicios económicos 2014, sin observaciones de ninguna clase.

Conocido y resuelto este punto, el Presidente de la Junta solicita se de lectura al tercer punto del orden del día.

3. **Conocer y resolver sobre el resultado arrojado por el ejercicio económico de 2014.**

El Presidente de la Junta pone a conocimiento de los Socios el informe acerca del resultado arrojado por el ejercicio económico de 2014.

Posterior al conocimiento y aprobación de los puntos anteriores los Socios por unanimidad deciden:

- 3.1 **APROBAR** el resultado arrojado por el ejercicio económico de 2014, sin ninguna observación, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera exigidas por la Superintendencia de Compañías.

Se da a conocer el cuarto punto del orden del día.

4. Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios.

El Presidente de la Junta informa que no hubo beneficios dentro del ejercicio económico 2014.

Los socios presentes en la Junta **RESUELVEN POR UNANIMIDAD**, por lo que no existen votos en blanco o abstenciones, lo siguiente:

4.1. APROBAR el resultado del ejercicio económico correspondiente al año 2014.

Se pasa a tratar el último punto del orden del día.

5. Nombramiento de autoridades administrativas.

El Presidente de la Junta indica que los nombramientos de los administradores de la Compañía Gerente General y Presidente se encuentran vigentes, por lo que no es necesario renovarlos.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso de cuarenta y cinco (45) minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes. Siendo las 9H30 y una vez que el acta ha sido leída y firmada por todos los asistentes, se concluye la Junta.

Certifico que la Presente Acta de Junta De Socios, es una copia de igual tenor y valor a la que consta en el Libro de Expediente de Actas de la Compañía, dando fe de lo expuesto.

Atentamente:



*Fausto Ricardo Puente Santos
Secretario-Gerente General*